



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2019-1115-O

Quito, D.M., 28 de agosto de 2019

Señora
Luz Elena Coloma Escobar
Concejala Metropolitana
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Por disposición del Secretario General del Concejo, adjunto al presente sírvase encontrar la Resolución No.002-SCAH-2019, de la Subomisión de Áreas Históricas y Patrimonio, realizada el dia 28 de agosto de 2019 en sesión extraordinaria.

Atentamente,

Ing. Alex Vinicio Paladines Maldonado

COORDINADOR DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO - SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO

Anexos:

- RC-002-SCAH-2019.pdf

Copia:

Señorita Arquitecta Viviana Vanessa Figueroa Parra **Jefa Unidad de Áreas Históricas**

Señora Jenny Zoraida Aleman Boada Gestión de Comisiones de la Secretaría General del Concejo

Señora Licenciada Fanny Elizabeth Rodriguez Jaramillo Servidora Municipal

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Norma Delfina Lojan Viera	nl	SGCM	2019-08-28	
Aprobado por: Alex Vinicio Paladines Maldonado	ар	SGCM	2019-08-28	





Resolución No. 002-SCAH-2019

Magister Luz Elena Coloma Presidenta de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio Presente.-

> Asunto: Inspección al predio No. 3677004, ubicado en la calle Simón Bolivar, barrio San Antonio, parroquia Conocoto

De mi consideración:

La Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio, en sesión extraordinaria realizada el miércoles 28 de agosto de 2019, y en respuesta a la inspección solicitada por la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio, en sesión efectuado el lunes 5 de agosto de 2019, al predio No. 3677004 clave catastral No. 21907-09-004, ubicado en la calle Simón Bolívar, barrio san Antonio, parroquia Conocoto de propiedad del Ing. Manuel Sebastian Albán Barrera, **resolvió**, comunicar a ustedes que se debe dar cumplimiento a lo que establece la normativa vigente respecto a bienes inmuebles patrimoniales, respetando la altura de los colindantes; por tanto, se acoge el Informe Técnico No. STHV-DMDU-2019-2450, de 23 de mayo de 2019, suscrito por el Arq. José Luis Barros, Director Metropolitano de Desarrollo Urbanístico de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda.

Atentamente,

Arq/Viviaha Figueroa

Presidenta de la Subcomisión Técnica de

Áreas Históricas y Patrimonio

Mgs. Lucía Moscoso

Directora del Inventario

Instituto Metropolitano de Patrimonio

Arq. Patricio Molina / Delegado del Colegio de Arquitectos de Pichincha

Dr. Patricio Guerra

Cronista de la Ciudad

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Jenny Alemán	Gestión de Comisiones	2019-08-28	resu
Revisado por:	Viviana Figueroa	Presidenta Sub Comisión	2019-08-28	M